

Puebla, Pue., a 14 de marzo de 2013

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día catorce de marzo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en el 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio el Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### CONSEJEROS

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Educación.
Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Educación.
Mtro. Jaime Balbanera Franco.	Consejero.
Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.	Consejera.
Mtro. José Fernando López Olea.	Consejero.
M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.	Consejero.
Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.	Consejera.
Mtra. Leticia Sánchez Sosa.	Consejera.

### AUTORIDADES E INVITADOS

Alfonso E. Lardizábal Díaz.	Coordinador Especializado de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo de 2013 bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Avances de las Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Educación:
  - a) Docentes.
    - Seguimiento a la Convocatoria al Premio al Mérito Magisterial (propuestas, tiempos, patrocinadores).
  - b) Valores y familia. Proyecto de valores.
  - c) Escuela como transformadora.
4. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
  - Orden del día de la próxima sesión.

Puebla, Pue., a 14 de marzo de 2013

### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

**Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.-** Dio la bienvenida a la sesión del Consejo Ciudadano de Educación. Verificó la lista de asistencia y declaró quórum.

### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.-** Leyó el orden del día. Aprobó el acta de la sesión anterior. Y desahogó el punto tres.

### AVANCES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN.

#### DOCENTES.

**Seguimiento a la convocatoria al premio al mérito magisterial (propuestas, tiempos, patrocinadores).**

**Mtra. Leticia Sánchez Sosa.-** Propuso hacer una convocatoria al mérito docente para fin de cursos y posteriormente dirán el procedimiento adecuado para poder realizar ese tipo de trámite.

**Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Propuso con el encargado de la comisión de educación en COPARMEX rehacer el Premio Magisterial y hacer el que se hacía con la Unión de Padres de Familia, la Alianza de Maestros (ALMA) COPARMEX y el Consejo Ciudadano de Educación.

**Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.-** Comentó que la intención es fomentar las buenas prácticas de los docentes. Así mismo reconoció la propuesta apoyada por COPARMEX, el matiz ciudadano e insistió en conocer el procedimiento, criterios para entregar el premio y a quién va dirigido. Que sea un reconocimiento social a la figura del profesor a su persona y su acción.

**Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Expresó que COPARMEX Y Alianza de Maestros tiene la misma tónica de premiar por la dedicación y esfuerzo del profesor. Lo importante es el reconocimiento social y el diploma que se da. Lo importante es la evaluación de los maestros

**Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.-** Consideró importante revisar el por qué dejó de entregarse este premio.

**Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Mencionó que hubo un cambio de mesa directiva por parte de COPARMEX Y Alianza de Maestros, y así se perdió la continuidad de este proyecto.

**M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.-** Señaló que el programa debe institucionalizarse por parte del Consejo.

**Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.-** Consideró relevante la institucionalización del programa en el Consejo. Comentó que en un principio este programa era dirigido a colegios particulares pues a diferencia

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 14 de marzo de 2013

de los públicos no reciben algún reconocimiento. Así mismo dijo que los colegios participantes eligieran a los profesores a través de los alumnos, directivos o padres de familia.

**Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.-** Propuso que el programa sea para colegios privados y públicos ya que en un principio solo eran dirigidos para colegios privados pues a diferencia de los públicos, éstos no reciben premios. Para la selección de los docentes premiados atribuye una evaluación que consta de evaluaciones de los alumnos, cruzadas con las evaluaciones de los docentes y padres de familia, que tiene tres factores: valores, catedra y beneficios para la sociedad. Además de que fuera para todos los niveles educativos, excepto la universidad.

**Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Sugirió que deberían enfocarse en al nivel primaria. Para que posteriormente se pueda hacer el premio a diferentes niveles, y así lograr una mayor proyección.

**Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.-** Comentó que las convocatorias deberían ser a través del correo electrónico, considero comenzar las premiaciones desde preescolar y primaria.

**Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Dijo no estar de acuerdo en comenzar con preescolar, ya que el número de alumnos es muy grande y los docentes son pocos.

**Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.-** Propuso que los colegios que incluyan preescolar y primaria sean quienes reciban los reconocimientos.

**M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.-** Señaló que el Consejo debe pensar en grande y que si van a organizar el programa que sea una organización en grande.

**Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.-** Consideró que sería más fácil mandar la convocatoria a la institución y ellos se encarguen de elegir solo una propuesta.

**Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.-** Insistió en que se debe establecer prioridades en el programa y posteriormente continuar con los siguientes niveles. Así mismo apoyó la propuesta de que la institución sea quien elija al profesor. Que el instituto puede elegir más de un docente.

**Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Comentó que no se debe perder el objetivo del programa.

**Mtro. José Fernando López Olea.-** Habló acerca de la comisión, en la que se ha llevado a cabo una matriz de procedimientos y ya avanzar poniendo fecha.

**Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Se comprometió en hablar con la Comisión de educación para designar el tipo de apoyo que les darán y señaló que para la próxima sesión ya deben tener lista la propuesta de como difundir el programa.

**Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.-** Mencionó que a través de tarjetas con el logo de las universidades se hizo la promoción y a través de la radio se difundió ampliamente.

Puebla, Pue., a 14 de marzo de 2013

**M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.-** Consideró que se deben organizar, hacer el cronograma y definir la metodología.

**Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.-** Señaló establecer la ruta crítica, así mismo tener presente la convocatoria utilizada por COPARMEX anteriormente. Y así evaluarla y guiarse en ella.

**Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolles.-** Recomendó analizar las convocatorias de COPARMEX

**Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.-** Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.